



FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00235016	Via PNT	09/11/2016	Ciudadano Nayarita Nayarita	Persona Física	1. solicito me informe sobre la cantidad de plazas autorizadas en el presupuesto de egresos del año 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 2. solicito me informe cuales sindicatos de trabajadores se encuentran conformados o registrados, y cuantas de las plazas autorizadas en los presupuestos de egresos del 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 fueron asignadas a dichos sindicatos 3. solicito informes sobre los criterios implementados para la asignación de las plazas autorizadas en los presupuestos de egresos del 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 4. solicito me informe cuales son los fundamentos legales que observa para la asignación de plazas de nueva creación o que fueron incrementadas en los presupuestos de egresos del 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 5. solicito me informe cuantas recategorizaciones fueron autorizadas en los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 5. solicito me informe cuantas recategorizaciones fueron autorizadas en los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, asimismo, pido me envien vía correo electrónico las constancias de las evaluaciones practicadas al personal que fue beneficiado en la obtención de las recategorizaciones, así como la cantidad total de participantes en la contienda para la obtención de dichas recategorizaciones, así como la cantidad total de participantes. 6. solicito me informe cuantas evaluaciones de desempeño laboral realizaron al personal de burocracia base durante los ejercicios fiscales del 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, y le desglose de los resultados, pidiendo me sea remitida vía correo electrónico las constancias que acreditan las evaluaciones practicadas. 8. solicito me informe cual es el objeto de las evaluaciones practicadas. 8. solicito me informe cual es el objeto de las evaluaciones practicadas. 9. solicito me informe cual es el objeto de las evaluaciones del desempeño laboral que se practica al personal y cuales son las acciones o propuestas de mejoras para el eficiente desempeño laboral; asimismo, solicito me	Copia simple	Pública/Reservada/Inexister cia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se la comunicó la respuesta enviada por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal para atender cada uno de los puntos solicitados. Cabe mencionar que en e punto 5 se le hizo mención que las constancias de las evaluaciones no se pueder n proporcionar por ser información reservada, la cual fue confirmada por el Comité de Transparencia y respecto al punto 7 se le informó que esta Dependencia no realiza evaluaciones al desepeño, en consecuencia no existen resultados de constancias de evaluaciones, inexistencia que fue confirmada por el Comité de Transparencia. Solicitura atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	e 	06/01/2017	Mixta
00241416	Vía PNT	11/11/2016	Manuel Femat Rodriguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2008, en el concepto "Coutas y aportaciones al Fondo de Pensiones", esta escrita la cantidad de \$202,455,843.96, le pregunto Señor Secretario de Finanzas: 1. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE MONCORACIA BASC? Espero puntual respuesta a las preguntas POR ESCRITO.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se la comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicic 2008, debido a que los ingresos se contabilizan y registran en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa
00242016	Via PNT	11/11/2016	Manuel Femat Rodriguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2010, en el conceptio ("Cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones", está escrita la cantidad de \$192,380,871.85, le preguto Señor Secretario de Finanzas: 1. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados BUROCRACIA BASE? Espero puntual respuesta a las preguntas POR ESCRITO.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se la comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas y aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicic 2009, debido a que los ingresos se contabilizan y registran en forma global y no se cuent con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa
00242416	Via PNT	11/11/2016	Manuel Femat Rodríguez	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00242016.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se la comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas paportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicic 2009, debido a que los ingresos se contabilizar y registram en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa





FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA		COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00242516	Via PNT	11/11/2016	Manuel Femat Rodríguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009, en el concepto "Cuotas y aportaciones al Fondo de Pensiones", está escrita la cantidad de \$108.642,717.35, le pregunto Señor Secretario de Finanzas: 1. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados BUROCRACIA BASE? Espero puntual respuesta a las preguntas POR ESCRITO.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas y aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicio 2010, debido a que los ingresos se contabilizan y registran en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa
00242616	Via PNT	11/11/2016	Manuel Fernat Rodríguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de ESTADO De INGRESOS Y EGRESOS, del pendod 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011, en el concepto "Cuotas de ahorro para el retiro", está escrita la cantidad de \$211,025,166.41, le pregunto Señor Secretario de Finanzas: 1. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados BUROCRACIA BASE? Espero puntual respuesta a las preguntas POR ESCRITO.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas y aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicio 2011, debido a que los ingresos se contabilizan y registran en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa
00242716	Via PNT	11/11/2016	Manuel Fernat Rodríguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2012, en el concepto "Cuotas de ahorro para el retiro", está escrita la cantidad de \$287,668,981.57, le pregunto Señor Secretario de Finanzas: 1. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3. ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados BUROCRACIA BASE? Espero puntual respuesta a las preguntas POR ESCRITO.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas y aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicio 2012, debido a que los ingresos se contabilizan y registran en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa
00243016	Via PNT	11/11/2016	Manuel Femat Rodríguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013, en el concepto "Cuotas y aportaciones de seguridad social", está escrita la cantidad de \$387,621,640.37, le pregunto Señor Secretario de Finanzas: 1 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores acantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DECONFIANZA?	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas y aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicio 2013, debido a que los ingresos se contabilizan y registran en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa
00243216	Via PNT	11/11/2016	Manuel Femat Rodríguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de ESTADO DE RESULTADOS. del periodo i de enero al 31 de diciembre del año 2014, en el concepto "Cuotas de ahorro para el retiro", está escrita la cantidad de \$372,977,553.04, le pregunto Señor Secretario de Finanzas: 1 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados BUROCRACIA BASE? Espero puntual respuesta a las preguntas POR ESCRITO.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas y aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicio 2014, debido a que los ingresos se contabilizan y registran en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa
00243316	Via PNT	11/11/2016	Manuel Femat Rodríguez	Persona Física	Solicito al Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit, considerando que en la página web del Fondo de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit, en el apartado de IESTADO DE RESULTADOS. del periodo i de enero al 31 de diciembre del año 2015, en el concepto "Cuotas de ahorro para el retiro", está escrita la cantidad de \$532,486.011.27, le pregunto Señor Secretario de Finanzas: 1 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación del Gobierno del Estado? 2 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados DE CONFIANZA? 3 ¿Cuánto de esa cantidad anotada arriba, como cuotas y aportaciones corresponde a la aportación de los trabajadores denominados BUROCACIA BASE? Espero puntual respuesta a las preguntas POR ESCRITO.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General del Fondo de Pensiones informó que no puede determinar el importe que integra el concepto de los ingresos consignados en "Cuotas y aportaciones del Fondo de Pensiones" descritos en los estados financieros del ejercicio 2015, debido a que los ingresos se conitabilizan y registran en forma global y no se cuenta con un documento desglosado que lo refleje. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	10/01/2017	Negativa





FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00246616	Vía PNT	16/11/2016	EPNAMADOLIDER	Persona Física	En base al oficio No. UTSAF/227/2016 que dicta respuesta al folio PNT no. 00212216 firmado por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Administración y Finanzas Lic. Johanna del Consuelo Parra Carrillo el cual menciona el concepto SUBSIDIO ECONÓMICO MENSUAL GASTOS VARIOS con una carnidad de 50, 000.00 (cincuenta mil pesos moneda nacional) entregados al sindicato de Unidad de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados del Estado de Nayarit (SUTSEN) Solicito se me otorgue la lista de todos los depósitos efectuados bajo éste concepto al SUTSEN y las fechas en que fueron realizados los mismos a partir del día 24 de marzo del año 2015 hasta la fecha actual; es decir hasta en la fecha que de respuesta a la presente solicitud de información.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le entregaron las camidades depositadas al SUTSEN enviadas por la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	17/01/2017	Positiva
00246916	Vía PNT	16/11/2016	EPNAMADOLIDER	Persona Física	Solicito un informe detallado con fechas exactas en las que se hayan realizado entregas o depósitos de todos los recursos públicos monetarios, en especie, donados o en comodato y bajo que concepto se entregaron desde el dol de enero 2015 hasta la fecha actual (Es decir la fecha en que se de respuesta a la presente solicitud de información) si en dado caso se entregó una o varias unidades de transporte especificar marca, modelo y año al Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Descentralizados en Nayarit (SITEM) dirigido por José Antonio Bautista Crespo	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le entregaron las cantidades depositadas al SITEM enviadas por la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.		17/01/2017	Positiva
00247016	Vía PNT	16/11/2016	EPNAMADOLIDER	Persona Física	Solicito un informe detallado con fechas exactas en las que se hayan realizado entregas o depósitos de todos los recursos públicos monetarios, en especie, donados o en comodato y bajo que concepto se entregaron desde el dia 01 de enero 2015 hasta la fecha actual (Es decir la fecha en que se de respuesta a la presente solicitud de información) si en dado caso se entregó una o varias unidades de transporte especificar marca, modelo y año al Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado y Municipios dirigido por su Secretario General Joel Murgo	Copia simple	Pública	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le entregaron las cantidades depositadas al SITEM enviadas por la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.		17/01/2017	Positiva
00247116	Vía PNT	16/11/2016	EPNAMADOLIDER	Persona Física	Solicito un informe detallado con fechas exactas en las que se hayan realizado entregas o depósitos de todos los recursos públicos monetarios, en especie, donados o en comodato y bajo que concepto se entregaron desde el dia 01 de enero 2015 hasta la fecha actual (Es decir la fecha en que se de respuesta a la presente solicitud de información) si en dado caso se entregó una o varias unidades de transporte específicar marca, modelo y año al Sindicato de Trabajadores del Poder Ejecutivo de Nayarit (SITRAPEN)	Copia simple	Pública	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le entregaron las cantidades depositadas al SITRAPEN enviadas por la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.		17/01/2017	Positiva
00249516	Vía PNT	22/11/2016	Enidth Colin Mendoza	Persona Física	Conocer la asegurabilidad del gobierno.	Copia simple	Datos Insuficientes	Se le requirió vía plataforma nacional de transparencia, que complementara, aclarara o aportara datos para precisar a que tipo de aseguramiento se refiere o fuera mas específico en la información que solicita con el fin de que esta Unidad de Transparencia pueda solicitará en el área competente. Por lo anterior y en virtud de que no fue presentada información adicional, la solicitud se tiene como no presentada, con fundamento en el segundo y tercer párafol del artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.		04/01/2017	Negativa
00260916	Vía PNT	30/11/2016	Anna Callis Firestone	Persona Física	De 1983 a la fecha (o desde cuando se encuentre disponible), información o base de datos sobre quien es responsable (solamente o compartido) de colectar el impuesto predial en las municipalidades o unidades políticas del estado.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General de Ingresos informó que el Estado tiene convenio de Administración del impuesto predial con los municipios de Rosamorada, Santiago Ixcuinta, Tuyan, San Pedro Lagunillas, El Nayar y Huajción, todos los demas municipios administran su propio predial. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	30/01/2017	Positiva
U.T.S.A.F/12/2016	Por escrito	30/11/2016	Itsel Jarumi Contreras Barrea	Persona Física	Solicita se ralice el deposito del pago del sueldo y prestaciones laborales que percibo en el Banco Mercantil del Norte S.A. BANORTE en estricto apego a derecho y conforme lo establece el artículo 42 (Bis) de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y 11 de la misma Ley.	Copia simple	Confidencial	Se dió respuesta al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General Jurídica informó a la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal que lo solicitado es procedente. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.		12/01/2017	Positiva
00263916	Via PNT	06/12/2016	Carlos Alberto López Basulto	Persona Fisica	Derivado de los constantes descuentos que vía nómina se realizan a los trabajadores del SNTE Sección 49 correspondientes a los conceptos 67 (Cuota Defunción Sindical) y 68 (Cuota Defunción Magisterial), solicito a este sujeto obligado me informes obre lo que a continuación se detalla. 1. Número de la cuenta Bancaría en la que se han realizan los depósitos que continuamente y desde la primer quincena del año 2014 y hasta la quincena número 22 del año 2016 se han efectuado a los trabajadores de dicho Sincicato. 2. Nombre o razón social del titular de la citada cuenta bancaría. 3. Suma total de dinero que el Gobierno del Estado ha retenido a los Trabajadores del SNTE Sección 49 (Docentes y Administrativos) desde la primera quincena de 2014 y hasta la quincena 22 del año 2016 en razón de los conceptos (7 (Cuota Defunción Sindically 98 (Cuota Defunción Magisterial). 4. Número de bajas que por concepto de Defunción se han registrado dento del SNTE Sección 49 durante los periodos comprendidos de la primera quincena del año 2014 y hasta la quincena 22 del año 2016; detalladas entre Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE, Administrativos) y Docentes. 5. Nombre de las personas que causaron baja por Defunción como trabajadores de la Secretaría de Educación pertenecientes al SNTE Sección 49, tanto Docentes como Administrativos.	Copia simple	Pública/Reservada	Se dió respuesta vía Plataforma Nacional de Transparencia al Solicitante, en el que se le comunicó que los puntos 1 y 2 se encuentran reservados por el Comité de Transparencia hasta por un plazo de 5 años, en el punto 3 e le proprocienció el importe retenido por los conceptos solicitados y respecto al punto 4 y 5 se le informó que en el sistema de nóminas no se especifica el motivo de la baja, solo se considera como baja definitiva. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	20	18/01/2017	Mixta
00264816	Vía PNT	08/12/2016	José Juan Paulín Huerta	Persona Física	Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera atenta y respetuosa solicito que se me informe el monto del adeudo que sostiene el Gobierno del Estado de Nayarit con la persona moral denominada Savi Distribuciones S.A. de C.V. durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	Copia simple	Confidencial	Se dió respuesta via Plataforma Nacional de Transparencia al Solicitante, en el que se le comunicó que la información es confidencial, clasificada por secreto comercial protegida por lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y artículo 70 fracción II de su Reglamento. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	20	20/01/2017	Positiva





FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00261016	Vía PNT	14/12/2016	Anna Callis Firestone	Persona Física	Registro de unidades economicas en el estado de 1980 a la fecha (o desde cuando se encuentre disponible) indicando la fecha de incorporación o registro, el municipio y la localidad. Si es posible, también indicar si pagan impuestos estatales o municipales y de que tipo. Por unidades economicas me refiero a las campañas, industrias, negocios o comercios (entidades jurídicas) oficialmente registradas en el Estado o las municipalidades.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la Dirección General de Ingresos informó el registro de unidades económicas que se encuentran en los Padrones de Contribuyentes del Estado de Nayarit. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	30/01/2017	Positiva
00270216	Vía PNT	04/01/2017	Victoria Valadez Cruz	Persona Física	Solicito el monto que recaudó el municipio de Bahía de Banderas en los últimos cinco añospor el aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y/o a cualquier otro deposito formado con agua marítima.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le informaron las candidades recaudadas por cada uno de los años solicitados, proproionadas por la Dirección General de Ingresos. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit.	30	16/02/2017	Positiva
00270316	Vía PNT	04/01/2017	Victoria Valadez Cruz	Persona Física	Solicito en versión digital (preferentemente en Excel) el padrón de contribuyentes de la zona federal maritimo terrestre y terrenos ganados al mar de Bahía de Banderas (indicar el total de contribuyentes, los nombres, superficie, tipo de concesión, cuántos cuentan con una concesión vígente, vencida, y cuántos son permisionarios).	Copia simple	Reservada	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas acordó reservar la información hasta por cinco años, con fundamento en los articulos 79 fracciones V y XII, 82 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit y 71 de su Reglamento. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de la citada Ley.	30	16/02/2017	Negativa
00270516	Vía PNT	04/01/2017	Victoria Valadez Cruz	Persona Física	Reporte de deudores (al último corte disponible) que han omitido el pago de derechos por el uso de la zona federal marítimo terrestre en el municipio de Bahía de Banderas (especificar nombre o razón social del deudor, nombre de la playa, ubicación del sitio y superficie por el que no está pagando, cantidad que debe; fecha de vencimiento de la concesión que tiene el deudor por la playa que no está pagando y desde cuando acumula adeudos).	Copia simple	Reservada	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas acordó resenvar la información hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 fracciones y XII, 82 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Dública del Estado de Natyarit y 71 de su Reglamento. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de la citada Ley.	30	16/02/2017	Negativa
00270616	Vía PNT	04/01/2017	Victoria Valadez Cruz	Persona Física	Información relacionada con los usuarios de la ZOFEMAT de Bahía de Banderas.	Copia simple	No competencia/Reservada/Pú blica	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó la no competencia de la información en los puntos 1, 2, 6, 7 y 8 en base a lo establecido en el articulo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit; la reserva de información por el Comité de Transparencia en los puntos 3, 4 y 5 con fundamento en los articulos 79 fracciones V y XII, 82 y 146 de la citada Ley y 71 de su Reglamento, hasta por cinco años; respecto al punto 9 se le tid un desglose de la información; en relación al punto 10 se le informó que existen 10 playas en Bahía de Banderas y en los puntos 11 y 12 se hizó del conocimiento que todas tienen acceso al público y que el monto recaudado de los derechos ZOFEMAT estimado para 2017 es de \$28.3 millones de pesos. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de la citada Ley.	30	16/02/2017	Mixta
00009317	Vía PNT	16/01/2017	Victor Michel Marin	Persona Física	Por medio de la presente, solicito información relativa a la flota aérea a disposición del gobernador. Por favor detalle con cuántas aeronaves cuenta el gobernador para sus traslados, así como cuál ha sido el presupuesto para su mantenimiento y un listado de los viajes emprendidos con dichas aeronaves desde el inicio del mandato del gobernador hasta diciembre de 2016.	Copia simple	No Competencia	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaria una vez revisada analizada la solicitud, resolvide en reunión la no competencia de la información solicitada, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud al Despacho del Ejecutivo. Solicitud atendida dentro del piazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	5	23/01/2017	Negativa
UTSAF/001/2017	Por escrito	18/01/2017	Francisco Jesús Ortega Fernández	Persona Física	Que manifieste la Secretaría de Adminstración y Finanzas del Estado de Nayarit, si ya han sido pagadas las siguientes licitaciones anexas y en su caso copias se expidan copias de los documentos comprobatorios del pago.	Copia simple	Pública/Reservada	Se dió respuesta al solicitante, donde se le entregó el nombre del proveedor, número de licitación, fecha de pago e importe, proporcionados por la Dirección General de Tesorería, así mismo respecto de los documentos comprobatorios de pago, se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría acordó reservar la información hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit y 71 de su Reglamento. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la Ley en mención.	20	16/02/2017	Mixta
00010217	Vía PNT	18/01/2017	Enrique Adan Vazquez Medina	Persona Física	Contrato de Mandato irrevocable para actos de dominio (Mandato) otorgado por el Municipio de Bahía de Banderas, con el carácter de Mandante y el Gobierno del Estado de Nayarit, como Mandatario, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas de Nayarit, otorgado el 14 de septiembre de 2011.	Copia certificada	Reservada	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas acordó reservar la información hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit y 71 de su Reglamento. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de la citada Ley.	20	16/02/2017	Negativa
00010317	Vía PNT	18/01/2017	Nelida Estabilito López	Persona Física	Quisiera saber cuál fue el presupuesto o gasto que destinó su gobierno a la representación de su estado en la Ciudad de México en 2016. Solicito información sobre el gasto mensual de 2016 en renta de las oficinas de la representación de su estado en la Ciudad de México.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Presupuesto de Egresos para el Estado de Nayarit en el Ejercicio Fiscal 2016 no se destinó partida para la Representación del Gobiemo del Estado de Nayarit en la Cuidad de México, por lo cual no se erogó gasto al respecto, así como tampoco registro por concepto de pago de renta de oficinas de la representación del Estado en la Ciudad de México, información proporcionada por la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	20	16/02/2017	Positiva





FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00011517	Via PNT	19/01/2017	Rick GrimesTwd	Persona Física	Solicito información del nombre completo y número de trabajador de la base cubierta por la interina YESSICA ALEJANDRA CURIEL CARRILLO con número de trabajador 24763 con categoría de auxiliar administrativo, adscrita al departamento de recursos financieros.	Copia simple	Pública	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que la C. Yessica Alejandra Curiel Carrillo cubrió a la C. Myriam Marcela Fregoso Hernández, con numero de empleado 16085 del 9 de junio de 2016 al 9 de julio de 2016 y la C. Veyra Guadalupe Carrillo Muro, número de empleado 22171 del 8 de noviembre de 2016 al 29 de enero de 2017, ambos interinatos con categoria de auxiliar administrativo, adscrita al Departamento de Recursos Financieros, dependientes de la Secretaria de Obras Públicas. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	19	16/02/2017	Positiva
00011717	Vía PNT	20/01/2017	Valeria Durán Vilanueva	Persona Física	Solicito copia de todos los contratos, facturas y anexos otorgados a la empresa Law Social and Agro Advisors, S.C. Esto desde el año 2012 a la fecha.	Copia simple	Inexistencia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que una vez realizada una busqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección General de Administración y áreas que dependen de ellas, se verificó que no existen convenios o contratos celebrados con la empresa Law Social and Advisors, S.C. y la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto informó que no se erogó gasto alguno al respecto así como tampoco registro por concepto de pago, por lo anteior en reunión elebrada el Comité de Transparencia confirmó la inexistencia de la información, con fundamento en el artículo 123 fracción 7, 147 fracción il y 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarti. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 de la citada Ley.	20	20/02/2017	Negativa
00014017	Vía PNT	23/01/2017	Jesus Daniel Macias Aguado	Persona Física	En el Anexo 22 del Presupuesto de Egresos de 2016, La Cámara de Diputados aprobó un total de 7,000,000,000 de pesos destinados para el Fondo de Aportación para la Seguridad Pública, de los cuáles el Gobierno Federal destinó al estado de Nayarit 120,392,212 de pesos asimismo el Estado se obliga a aportar un 25 por ciento adicional ¿Qué importe del gran total fue para CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD en el estado?	Copia simple	No Competencia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría una vez revisada y analizada la solicitud, resolvó en retunión la no competencia de la información solicitado, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Seguridad Pública. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	20	21/02/2017	Negativa
00014117	Via PNT	23/01/2017	Jeme Services	Persona Física	De conformidad a la Ley General de Transparencia y acceso a la informacion Publica, Solicito acceso a su sistema de informacion para que un app que estamos desarrollando pueda hacer consultas a su sitema subre cuaquier placa del estado para saber adeudos de tenencia asi como infracciones de transito ya que en sus portales no hay informacion a frespecto Artículo 4. El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información. Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley.	Copia simple	Reservada	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración y Finanzas acordó reservar la información hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Natyarit y 71 de su Reglamento. Solicitud atendida con fundamento en el Art. 141 Ley de la citada Ley.	20	21/02/2017	Negativa
00016417	Vía PNT	23/01/2017	Nelly Arocha Dagdug	Persona Física	Monto recaudado por concepto de impuesto sobre hospedaje durante los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016. Aplicación y destino de los recursos recaudados por dicho concepto en los citados ejercicios fiscales, incluyendo fechas, montos, conceptos y nombre de las personas fisicas o morales destinatarias de dichos recursos.	Copia simple	Pública/No competencia	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se dió el monto recaudado por concepto de impuesto sobre hospedaje de los ejercicios fiscales solicitados, respecto a la aplicación y destino de los recursos recaudados se le comunicó que no somos competentes para informar la aplicación/destino final de los recursos, por lo anterior el Comité de Transparencia de esta Secretaría resolvó la no competencia de esa información, por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Turismo. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarít.	20	21/02/2017	Mixta
00016517	Vía PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicito copia de todos los contratos, facturas y anexos firmados con Norma Liliana Zamora Romero, durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la C. Norma Liliana Zamora Romero fue de \$5,089,483,28; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaria de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia acordó reservarios hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00016617	Via PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00016517.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la C. Norma Liliana Zamora Romero fue de \$5,089,483,28; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaria de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia coordó reservarios hastal por icon años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mòta
00016717	Via PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00016517.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la C. Norma Liliana Zamora Romero fue de \$5,089,448.28, así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Obras Públicas y respectio a los documentos comprobationios se le comunicó que el Comité de Transparencia coordó reservariós hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta





FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00016817	Vía PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00016517.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la C. Norma Liliana Zamora Romero fue de \$5,089,483,28; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda difigir su solicitud a la Secretaría do Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia acordó resevarios hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00016917	Via PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00016517.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la C. Norma Liliana Zamora Romero fue de \$5,089,483,28. así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia acordó reservariós hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00017417	Via PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicito copia de todos los contratos, facturas y anexos firmados con GC3, S.A. de C.V., durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la empresa GC3 S.A.de C.V. fue de \$128,366,881,55; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebra ne esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia acordó reservarios hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00017717	Vía PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicito copia de todos los contratos, facturas y anexos firmados con Construcciones Pafer S.A. de C.V., durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la empresa Construciones Pafer S.A.de C.V. fue de \$24,54.7,08.44; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia coordó reservarios hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00018517	Vía PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicito copia de todos los contratos, facturas y anexos firmados con Urbanizaciones Jamaica, S. de R.L. de C.V., durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la empresa Urbanizaciones Jamaica S. de R.L de C.V. fue de \$61,037,802,91; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia acordó reservarlos hasta por cinco años, con fundamento en los artículos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00018617	Vía PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00018517.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la empresa Urbanizaciones Jamaica S. de R.L. de C.V. fue de \$61,037,802,91; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaría por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia acordó reservarios hasta por cinco años, con fundamento en los articulos 7 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarti. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00018717	Vía PNT	23/01/2017	Valeria Durán Villanueva	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00018517.	Copia simple	Pública/No competencia/Reservada	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el importe pagado a la empresa Urbanizaciones Jamaica S. de R.L. de C.V. fue de \$61,037,802,91; así mismo se le informó que los contratos y demás anexos firmados no se celebran en esta Secretaria por lo que se recomienda dirigir su solicitud a la Secretaria de Obras Públicas y respecto a los documentos comprobatorios se le comunicó que el Comité de Transparencia acordó reservarios hasta por cinco años, con fundamento en los articulos 79 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Nayarti. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 141 de la citada Ley.	20	21/02/2017	Mixta
00020017	Vía PNT	26/01/2017	Ciudadano Nayarita Nayarita	Persona Física	Solicito me informe la cantidad total del parque vehicular que tiene asignados y cuantos vehículos se encuentran sin rotulación oficial; debiendo desplegar las características y datos inventariales y numeración de placas asignadas. Solicito me informe cuantos vehículos tueron adquiridos durante los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, cuál fue el presupuesto asignado para la adquisición de esos vehículos. Y 2011 per la partida presupuestal y el procedimiento de adquisición de acuerdo a la Ley de la materia. S. cual es el consumo prometio mensual de combustible por el parque vehícular que se distribuyó durante los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	10/03/2017	No ha concluido el trámite





FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA		COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00020517	Via PNT	26/01/2017	Ciudadano Nayarita Nayarita	Persona Física	Solicito me informe cuantas jubilaciones de personal de burocracia base fueron otorgadas durante los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; Solicito me informe a que Dependencias o Entidades se encontraban adscritas esas jubilaciones que fueron otorgadas durante los ejercicios fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; Solicito me informe que nivel del escalatón ostentaban a la fecha las personas que fueron jubiladas durante los fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; Solicito me informe que nivel del escalatón ostentaban a la fecha las personas que fueron jubiladas durante los fiscales 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; Solicito me informe cualats de esas plazas que están presupuestadas y desocupadas por jubilación concedida, han sido ocupadas por personal de nuevo ingreso; Solicito me informe cuales fueron los mecanismos de participación ciudadana para que el personal de nuevo ingreso pudiera ocupar las plazas disponibles por jubilación; Solicito me informe fundada y motivadamente, como se garantiza el derecho de toda la ciudadania para desempeñar un trabajo subordinado en las Entidades y Dependencias que conforman el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	10/03/2017	No ha concluido el trámite
00022517	Vía PNT	27/01/2017	Donald J. Trump	Persona Física	Solicitud de los procedimientos levantados en materia de responsabilidad por la contraloria interna o el área a fin de la dependencia donde señale: 1. Nombre del servidor público 2. Cargo 3. Motivo del procedimiento 4. Resolución 5. Fecha de ejecución Lo anterior durante el periodo del 20 de septiembre de 2011 al 25 de enero de 2017.	Copia simple	No Competencia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría una vez revisada y analizada la solicitud, resolvió en reunión la no competencia de la información solicitada, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de la Contraloria General. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	5	02/02/2017	Negativa
00022917	Vía PNT	27/01/2017	Donald J. Trump	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00022517.	Copia simple	No Competencia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría una vez revisada y analizada la solicitud, resolvó en reunión la no competencia de la información solicitada, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de la Contraloría General. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayaría.	5	02/02/2017	Negativa
00023417	Vía PNT	27/01/2017	Donald J. Trump	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00022517.	Copia simple	No Competencia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría una vez revisada y analizada la solicitud, resolvó en reunión la no competencia de la información solicitada, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de la Contraloría General. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayaría.	5	02/02/2017	Negativa
00027017	Vía PNT	31/01/2017	Ciudadano Solicitante	Persona Física	Se solicita se proporcione el monto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 autorizado al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarít, tanto el Estatal, como el monto de recursos federales que recibirá para este mismo ejercicio 17.		No Competencia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría una vez revisada y analizada la solicitud, resolvó en reunión la no competencia de la información solicitada, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	5	02/02/2017	Negativa
00031217	Vía PNT	03/02/2017	Ciudadano Solicitante	Persona Física	Solicito a la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit la relación escrita de Pensionados y jubilados por Decreto que recibieron ese beneficio desde que se inició este beneficio a los trabajadores del Gobierno estatal hasta el año 2004, con los siguientes datos: Nombre, nombramiento por el que se pensionaron o jubilacion, el dad al momento de recibir su pensión o jubilación, años de servicio al momento de recibir su pensión o jubilación, porcentaje de su pensión o jubilación en relación con sus ingresos salariales como activo, valor monetaria de su pensión o jubilación, fecha a partir de la que se pensióna o jubilación o jubilación, fecha a partir de la que se pensióna o	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	06/03/2017	No ha concluido el trámite
U.T.S.A.F/02/2017	Via PNT	03/02/2017	José Ramón Cambero Pérez	Persona Física	Se informe durante que periodo el C. Gallo Ibarría Benjamín se desepeñó como Director Jurídico Contencioso de la Secretaría a su cargo.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	06/03/2017	No ha concluido el trámite
00032217	Vía PNT	07/02/2017	Itsel Jarumi Contreras Barrera	Persona Física	Resolver sobre negativa ante solicitud del cambio de pago de nomina a través de una institución bancaria diferente a BBYA Bancomer realizada por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal de Gobierno del Estado, contraria a los Derechos que establece la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	07/03/2017	No ha concluido el trámite
00032317	Vía PNT	07/02/2017	Itsel Jarumi Contreras Barrera	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00032217.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite No ha	07/03/2017	No ha concluido el trámite
00032417	Vía PNT	07/02/2017	Itsel Jarumi Contreras Barrera	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00032217.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	concluido el trámite	07/03/2017	No ha concluido el trámite
00032517	Vía PNT	07/02/2017	Itsel Jarumi Contreras Barrera	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00032217.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	concluido el	07/03/2017	No ha concluido el trámite





FOLIO ASIGNADO	TIPO DE SOLICITUD	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DEL SOLICITANTE	PERSONA FÍSICA Y/O PERSONA JURÍDICA COLECTIVA		COPIA SIMPLE /COPIA CERTIFICADA	TIPO DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DE SOLICITUD	DURACIÓN DEL TRÁMITE	FECHA DE RESPUESTA	SENTIDO EN QUE SE EMITE LA RESPUESTA (POSITIVO/NEGATIVO/MIXTA)
00033217	Vía PNT	07/02/2017	Lourdes Hurtado Epstein	Persona Física	Por medio de la presente, solicito la siguiente información: -El presupuesto destinado a combustible (gasolina) para las patrullas de la Secretaría de Seguridad Pública del estado (o Comisión Estatal de Seguridad) desglosado por mes durante el periodo de 2013 a 2017. Incluir extensiónes presupuestales en los casos donde se hayan otorgado.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	07/03/2017	No ha concluido el trámite
00033317	Vía PNT	07/02/2017	Lourdes Hurtado Epstein	Persona Física	Solicitud repetida al Folio No. 00033217.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	07/03/2017	No ha concluido el trámite
00043217	Vía PNT	16/02/2017	Gerardo Alonso del Bosque González	Persona Física	Me gustaría saber cuántos procedimientos de responsabilidad administrativa se resolvieron en la Secretaría durante los años 2016 y 2015. Asimismo cuántos se encuentran actualmente en trámite.	Copia simple	No Competencia	Se dió respuesta vía plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría una vez revisada y analizada la solicitud, resolvé en reunión la no competencia de la información solicitada, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud a la Secretaría de la Contraloría General. Solicitud atendida dentro del piazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	4	20/02/2017	Negativa
00046817	Vía PNT	21/02/2017	Francisco Sandoval	Persona Física	Solicito copia de todos los contratos realizados del 1 de enero de 2014 al 20 de enero de 2017, relacionados con la adquisición de los siguientes medicamentos y material de curación adquiridos para las diferentes clínicas, hospitales u instancias pertenecientes al sector salud estatal. Medicamentos: Efavienz; Truvada; Insulina (acción rápida, intermedia, lenta); Metformina, Glibenclamida; Losartán; Captoprit; Hidroclorotazida; Amlodipino; Hidralazina y Alfametidopa Material de curación: Benzal; Algodón; Gasas; Alcohol; Curita; Microporo; Tela adhesixa; vendas de 5, 10, 15 y 30 cm; vendas enyesadas de 10 y 15 cm; cabestrillo; apósitos; isodine espuma; merthiolate; abatelenguas; cepillo para lavado de manos; jabón quirúrgico; retelast para dedo, mano, brazo y pierna; guantes desechables.	Copia simple	No Competencia	Se dió respuesta via plataforma nacional de transparencia al solicitante, donde se le comunicó que el Comité de Transparencia de esta Secretaría una vez revisada y nanlizada la solicitud, resolvió en reunión la no competencia de la información solicitada, por lo que se le recomienda dirigir su solicitud a los Servicios de Salud de Nayarit. Solicitud atendida dentro del plazo establecido en el Art. 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.	2	24/02/2017	Negativa
00048617	Vía PNT	22/02/2017	Pedro Quezada I	Persona Física	Basado en la informacion que solicite anteriormente veo que en el Municipio de La Yesca hay 37 permisos para la venta de Alcoholes, necesito me proporcione el nombre de los contribuyentes, o a nombre de quien estan dichos permisos. Anexo el listado proporcionado por ese sujeto obligado.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	23/03/2017	No ha concluido el trámite
00050517	Vía PNT	23/02/2017	Oscar Correa Vega	Persona Física	Buen día, solicito a esta Secretaría la información que más adelante detallo, tanto en este apartado como en archivos adjuntos en un ZIP, de los siguientes Organismos Autónomos o sus similares 1) Instituto de Transparencia; 2) Instituto Electoral y; 3) Comisión de los Derechos Humanos Por el lado de los Ingresos. 1 Los ingresos totales, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016, por concepto de aportación del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado, Ingresos Propios y Otros. Identificando de ser posible en cada uno de ellos, los que son regulares y los extraordinarios. 2. Asimismo, los ingresos propios autogenerados totales, de ser posible identificar o separar aquellos que se derivan de los servicios que prestan, de aquellos que se derivan de proyectos específicos por los servicios que prestan, de aquellos que se derivan de proyectos específicos por los servicios que prestan empresas u otros sectores. Por el lado de los Egresos: 1 El estado de origen y aplicación de fondos o su equivalente, del 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 2 Las notas a los estados de origen y aplicación de fondos o su equivalente, del 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 3 Cuenta pública o su equivalente, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 5 Informe de actividades ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 6 Estado de ingresos y egresos o su equivalente, el 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 7 Por último, de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 8 Estado de ingresos y egresos o su equivalente, el 1 de enero al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales del período comprendido entre los años 2012 a 2016 8 Estado de ingresos y egresos o su equivalente, el 1 de enero al 31	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	24/03/2017	No ha concluido el trámite
00051017	Vía PNT	24/02/2017	Luis Fernando García Muñoz	Persona Física	Informacion relacionada con biometrías.	Copia simple	No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	27/03/2017	No ha concluido el trámite
00051317	Vía PNT	24/02/2017	Oscar Correa Vega	Persona Física	Solicito los documentos completos del paquete económico 2017. En especial, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 del Estado, de conformidad con los anexos estipulados en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Asimismo, requiero la Ley de Ingresos y el de presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2017 con sus respectivos anexos.		No ha concluido el trámite	Solicitud que al 28 de febrero de 2017 se encontraba en trámite de respuesta.	No ha concluido el trámite	27/03/2017	No ha concluido el trámite